

MOCIÓN RELATIVA AL AUMENTO DE PLAZAS EN LAS ESCUELAS DE VERANO MUNICIPALES, ASÍ COMO PARA SU BONIFICACIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS PERTENECIENTES A FAMILIAS VULNERABLES

MOCIÓN QUE PRESENTA MICAELA GARCÍA MÁRQUEZ, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE ALHAURIN DE LA TORRE PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTÍCULO 97.3.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Alhaurín de la Torre es un municipio con un **crecimiento muy superior al de otras localidades del entorno más próximo**. Este crecimiento proviene de dos vías: **crecimiento vegetativo** (el número de nacimiento supera al de defunciones) y **crecimiento migratorio** (el número de personas que establece su residencia en nuestro municipio supera al de aquellas que lo trasladan a otro lugar). Todo este tiene como resultado una **población relativamente joven** (38,8 años de edad media en 2020), con un gran número de **unidades familiares con hijos e hijas en edad escolar** (disponemos de 15 centros de educación primaria).

En cuanto a datos negativos, **el paro femenino es claramente superior al masculino** (2.615 mujeres frente a 1.592 hombres en 2020), mientras que el número contrataciones a hombres continúa siendo superior (en 2020 se contrató a 4.258 hombres frente a 2.510 mujeres).

Las escuelas de verano y campamentos urbanos demuestran ser una eficaz herramienta de conciliación familiar y laboral, lo que influye positivamente en las tasas de ocupación de las madres, al mismo tiempo que cubren el **derecho de niños y niñas al ocio formativo**.

Ambas premisas cobran especial importancia cuando los niños y las niñas pertenecen a **familias especialmente vulnerables, como pueden ser las monoparentales y/o con bajos ingresos**.

En Alhaurín de la Torre, **Corresponsales Juveniles, en colaboración con las áreas de Juventud y Deportes del Ayuntamiento**, organizan desde hace años escuelas de verano para niños y niñas **de 4 a 12 años, que** compaginan el ocio y la diversión con las actividades educativas y deportivas. Cuentan con un alto grado de satisfacción por parte de las familias usuarias y constituyen un **foco de empleo** para otro de los colectivos más castigados por el desempleo: la población joven que ha alcanzado la edad laboral.



Sin embargo, **las plazas son insuficientes**, como demuestra el hecho de que son rápidamente cubiertas, quedando fuera un alto número de solicitudes. Así mismo, sólo ofrecen descuentos para familias numerosas, independientemente de su nivel de ingresos, dejando fuera a familias que podrían necesitar aún más ayuda de carácter económico, como **las monoparentales, las que tienen a hijos y/o hijas con necesidades educativas especiales o las que perciben ingresos por debajo del umbral de la pobreza.**

Por todo ello **SOLICITAMOS:**

PUNTO UNO. - Estudiar la necesidad real de plazas en las escuelas municipales de verano y proceder a los cambios necesarios, incluidos los de dotación de personal y presupuestarios, para que **la demanda sea cubierta por la oferta de 2022.**

PUNTO DOS. - Dar prioridad en la adjudicación de plazas a las familias especialmente vulnerables y estudiar las necesidades de **bonificación/descuentos, llegando a la gratuidad en los casos en los que sea necesaria.**

FDO. Micaela García Márquez, en Alhaurín de la Torre, a 21 de julio del 2021

GARCIA MARQUEZ
MICAELA -
25691625G

Firmado digitalmente por
GARCIA MARQUEZ MICAELA -
25691625G
Fecha: 2021.07.21 10:00:08
+02'00'

CVE: 07E5001359FD00D6M8L2Z1L7V0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 21/07/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/07/2021 10:02:27 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA GENERAL 2021 12718 - 21/07/2021 10:02 <i>Diligencia:</i>	ENTRADA: 202112718 Fecha: 21/07/2021 Hora: 10:02 Und. reg:GENERAL
---	---	--

